

**DECRETO DE ALCALDIA**

Finalizado el plazo para formular alegaciones o subsanar el defecto que, en su caso, haya motivado la exclusión en la lista provisional de admitidos y excluidos publicada el día 9 de julio de 2020, para tomar parte en el concurso oposición, para la contratación laboral de un/una auxiliar de museo para el Ayuntamiento de Colmenar de Oreja, publicada ayer la lista definitiva de admitidos y excluidos

**HE RESUELTO**

**PRIMERO.-** Fijar para celebración del primer ejercicio de selección el día 3 de septiembre de 2020, a las 09,00 horas, en el Museo Municipal "Ulpiano Checa" donde se realizarán las pruebas. Los candidatos deberán acudir provistos del NIF o, en su defecto, pasaporte. El llamamiento para posteriores ejercicios se hará mediante la publicación en el tablón de anuncios de la Corporación; en este supuesto, los anuncios de la celebración de las sucesivas pruebas deberán hacerse públicos por el órgano de selección en los locales donde se haya celebrado la prueba anterior, con doce horas, al menos, de antelación al comienzo de este, si se trata del mismo ejercicio, o de veinticuatro horas, si se trata de uno nuevo.

**SEGUNDO.-** Ordenar su publicación en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento.

Colmenar de Oreja, a 28 de julio de 2020

EL ALCALDE,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

